

LA PATRIA.

POLÍTICA GENERAL Y NOTICIAS.

UNION DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION A ESTE DIARIO.

MADRID.....	Un mes.....	8 rs.
	Tres meses.....	22 »
	Seis id.....	42 »
PROVINCIAS.....	Tres meses.....	28 »
	Seis id.....	54 »

MADRID.—Jueves, 24 de Marzo de 1870.

PRECIOS DE SUSCRICION A ESTE DIARIO.

ULTRAMAR Y EX-TRANJERO.....	Tres meses.....	60 rs.
	Seis meses.....	110 rs.

NÚM. 95.

A NUESTROS LECTORES.

Los lectores de LA INTEGRIDAD conocen, por las Advertencias que nos hemos visto precisados á insertar á la cabeza de muchos de nuestros números, los mil inconvenientes y dificultades que nos ha proporcionado la aparicion en esta capital de un periódico que, con el título de LA INTEGRIDAD NACIONAL, ha venido á defender en la Peninsula los intereses de nuestras Antillas.

Para evitar, pues, toda confusion en lo sucesivo, cambiamos desde hoy el título de nuestro periódico LA INTEGRIDAD por el de LA PATRIA.

Facilita nuestra determinacion la circunstancia de habernos encargado de cubrir las suscripciones de LA PATRIA, único periódico que en España llevaba este nombre y que ayer ha cesado de publicarse.

Por lo demás, aunque nuestro periódico ha cambiado de nombre, ni cambia de programa, ni de lema, ni de Direccion, ni de Redaccion, ni aún de domicilio, que continúa como hasta ahora, en la calle de San José, número 3, principal.

La antigua Direccion y Redaccion de LA INTEGRIDAD.

OBSTINACION.

Imposible parece, pero es cierto, que haya partidos y Ministros, que desoyendo por completo las aspiraciones de la opinion general, se obstinen en lo que más perjudicial y contrario es á las necesidades y conveniencia de la nacion.

El partido demócrata sigue obstinándose en sostener contra la impopularidad general al Sr. Becerra; el Sr. Becerra sigue obstinándose en llevar á cabo contra la opinion y las necesidades de las Antillas sus malhadados Proyectos de Constitucion de Puerto-Rico y otros.

Triste es que los partidos no sepan dejar nunca la politica personal, que todo lo ahoga. Olvidan los principios por defender á determinadas individualidades, que no siempre son las representantes y guardadores más fieles de su credo politico.

Poco importa hoy al partido demócrata que, el Sr. Becerra haya quebrantado el art. 108 de nuestra Constitucion con sus Proyectos de Constitucion

para Puerto-Rico, poco que haya atropellado el 58 en la cuestion Hoppe; todo lo sacrifican á la defensa de una persona.

Las consecuencias de esto son y serán terribles para este partido, porque haciendo propios los errores de sus hombres, se envuelven en el descrédito, en el anatema general, que la opinion pública contrariada, lanza contra los que quebrantan lo más sagrado, que el mismo partido era el más interesado en respetar.

El partido demócrata era en Setiembre del 68 el niño mimado de la situacion. Sus principios fueron aceptados en nuestra Constitucion de Setiembre por los partidos coaligados, sus hombres ocuparon los puestos más elevados á que podrian aspirar los representantes de un partido, que aún no habia logrado tomar parte en la direccion del Estado.

Este partido tan influyente, tan elevado entonces, ha ido descendiendo poco á poco y desacreditándose, porque ha olvidado sus principios, porque ha considerado la cuestion de personas, la cuestion más grave, la primera de las cuestiones que tenia que salvar.

Las consecuencias son dolorosas para el partido, es cierto, pero son merecidas.

No há mucho que en diferentes artículos hemos llamado la atencion del Sr. Rivero sobre este particular. Entonces y en los momentos de crisis que atravesábamos, le decíamos: «El que ha sido Presidente de la Asamblea, Representante verdadero de la completa Soberania de la nacion, el que ha ocupado por esto sólo la dignidad más alta del Estado, el que ha sido el Jefe y la bandera viva de la comunión democrática, no debe olvidar sus principios jamás, debe rechazar á los hombres, por amigos que le parezcan, que los quebranten, si no quiere caer envuelto con ellos en el descrédito con que la opinion general tiene que señalar al que olvida las mismas doctrinas que predicó, y es el primero en quebrantar la Constitucion que tanto ansiaba y que acaba de ser planteada.»

Y, sin embargo, el Sr. Rivero desoyó nuestras palabras, hizo cuestion de Gabinete la salida del Sr. Becerra, y el Sr. Becerra se sostuvo en el Ministerio, pero el Sr. Rivero dejó de ser moralmente desde entonces el hombre que fué, descendió muchos grados de la alta y envidiable posicion que ocupaba.

La obstinacion acabará de perder al partido demócrata. Al principio de nuestra Revolucion tenia frente á sí un porvenir hermoso, hoy la perspectiva es sombría, el fondo se vá tornando más negro cada dia y quizás no esté lejano, el en que

tenga que lamentar sin remedio, el haber olvidado sus principios de un modo tan fatal, ciertamente.

Hace falta la inmediata salida del Ministerio del Sr. Becerra, porque el Sr. Becerra no ha sabido comprender las necesidades, deseos y aspiraciones de nuestras provincias de Ultramar.

Lucha y lucha sin cesar con su obstinacion. Llegan á sus oídos los clamores de las Antillas, que podemos llamar el grito de su conciencia, y parece que se detiene por un momento, que por un momento vá á atender las peticiones de prudencia y oportunidad que habia olvidado,—pero, por desgracia, pasa bien pronto la impresion, y el Sr. Becerra, acordándose de que debe seguir adelante obstinado é impaciente, confunde la conveniencia de discutir ciertos Proyectos con su amor propio y dá la voz de *avance!* con ciertas espresiones que hacen poco favor á un hombre público. Dice, «que es de hierro y no desistirá jamás de sus Proyectos.»

Si esta conducta es propia de un hombre público lo comprenderá y juzgará la opinion pública.

Admitimos que un hombre público pueda equivocarse y lo admitimos tanto más, tratándose de un Ministerio tan delicado como lo es el ministerio de Ultramar en las actuales circunstancias, pero también sabemos que hay medios políticos de enmendar, salvando el amor propio, ciertos desaciertos.

Sin embargo, el señor ministro de Ultramar sabe que quebranta la Constitucion de 1869 con el Proyecto inoportuno de la de Puerto-Rico, sabe que prejuzga la legislacion del heroico pueblo de Cuba, sabe que causa un verdadero dolor á aquellos nobles y valientes patriotas con sus actos, así se lo dicen miles de firmas de los voluntarios de Cuba, de los mismos que están dando su sangre y derramando sus tesoros por la integridad de nuestra patria y, sin embargo, de que sabe todo esto, ni retira sus Proyectos, ni se retira él del Ministerio, supuesto que tuvo la desgracia de equivocarse.

El Sr. Becerra, se obstina en seguir su marcha fatal. ¡Dios quiera que no toque las consecuencias!

Más honor le haria, y sería más patriótico ciertamente, que pensara en realizar la promesa solemne, que nuestra Revolucion ha hecho á nuestras Antillas, de concederles el derecho, que las demás provincias de España gozan de ser representadas en las Cortes de la Nacion.

La insurreccion está terminada casi por completo; el tiempo ha llegado, y el señor ministro de Ultramar olvida las elecciones; mejor dicho, no quiere pensar en ellas.

Quisiéramos que alguno de nuestros colegas, éco del Sr. Becerra, nos diera la razon de esta conducta tan antiliberal y poco patriota.

Pero el asunto carece de explicacion. No tiene más apoyo que el pobre y triste de una obcecacion politica fatal, de una obstinacion sin ejemplo.

Los pueblos sufren hasta cierto punto, pero á un Ministro no le es permitido marchar tanto tiempo contra la aspiracion general.

Los pueblos llegan á cansarse, y entonces, mal de su grado, tiene el Ministro que abandonar un puesto que no supo ocupar con moderacion y prudencia, y puede darse la enhorabuena si salva su reputacion política de un descrédito perpétuo.

Una retirada prudente puede salvar en circunstancias dadas á un partido ó á un hombre público, pero la obstinacion puede hundirle é inhabilitarle para siempre.

No olvide esto el partido demócrata. Procure salvar su porvenir con sus principios. No lo olvide tampoco el Sr. Becerra, pues que aunque somos, y por la conducta que lleva, no tenemos esperanzas de dejar de ser sus adversarios políticos, el refrán dice: *que del enemigo el consejo.*

RAFAEL TEROL ORTEGA.

SORPRESAS.

Apenas repuestos de una sorpresa, otra nueva viene á interrumpir el curso de los acontecimientos.

No se crea que aludimos á un nuevo paso en el camino de la Revolucion, paso de esos que dejando huella en la historia de los pueblos marcan el sitio de una nueva meta en el camino del progreso.

Nada de eso. Si esta clase de hechos pueden sorprender alguna vez, son, para los verdaderos liberales, motivo de alegría y no de manera alguna de disgusto.

Las sorpresas de que vamos á ocuparnos, no producen en nosotros más que el desden, llegando algunas veces hasta hacer asomar la sonrisa á los labios de los que siguen con atencion los acontecimientos políticos de nuestra patria.

Entremos en el exámen de algunas de ellas para comprobar la verdad de nuestras afirmaciones. Fijémonos, por hoy, en las que todos los dias nos proporciona el Sr. Ministro de Hacienda.

Apenas abolida ya, la contribucion de Consumos, cuando el país creia de buena fé que se habia librado de semejante gravámen para siempre, cuando aplaudia al que tal pensamiento llevara á cabo, oye de los labios del que tal hiciera que él

ALBERTO.

23

radas. Si alguno de los enfermos abandonando el letargo de la fiebre las hubiera contemplado, hubiera creido que eran los fuegos fátuos de su tumba.

Nada más horrible que el despertar de esas noches eternas de insomnio en que una ardiente calentura nos enloquece, haciéndonos ver los temerosos fantasmas de nuestra escitada imaginacion.

La intranquilidad que Alberto observaba en los movimientos de la enferma no reconocia efectivamente otra causa que la llegada del crepúsculo.

Adela pareció volver en sí. Las primeras palabras que pronunció fueron las de su sueño.

—¿Cómo estarás madre mia! No habia reparado en Alberto, que la repuso.

—Procure V. no afligirse con recuerdos tristes.

La niña volvió instantáneamente la cabeza hácia su lado izquierdo, que era en el que estaba el joven, y le dijo:

—¿Ha pasado V. así toda toda la noche?

—Nó, la contestó el estudiante. Acabo de llegar precisamente cuando se ha despertado V.

—Creí haber sido la causa de que no hubiese V. dormido.

Afortunadamente no ha sido así, señal de que no se encuentra V. peor.

Veamos el pulso.

El joven la pulsó y notó con estraneza que disminuia la intensidad de la fiebre.

Pero con todo aquel cambio repentino, más alarmó que tranquilizó al joven. Esperaba con impaciencia la visita.

22

FOLLETON DE «LA PATRIA.»

En unas dolores físicos; en otras dolores morales. Los cuidados de la propia familia no se habian hecho sentir ni en aquellas ni en estas.

El joven estudiante hallaba una analogía horrible entre la vida y el sufrimiento. Los dolores de sus semejantes, apenas le dejaban tiempo para ocuparse de los suyos. Por desgracia, siempre habia contemplado la miseria bajo sus diferentes aspectos. Así es que sus meditaciones eran sombrías como las causas que las provocaban.

El delirio de la enferma creció á medida que aumentaba la fiebre.

La respiracion era frecuente y fatigosa.

La inflamacion de los pulmones la añadía un ligero estertor.

—Pobre joven, murmuró Alberto apoyando sobre su mano lo desvelada frente. La proximidad del crepúsculo la empeora.

—Efectivamente, una tenuísima claridad comenzaba á penetrar por las ventanas.

—Alberto sentia también el calorío de la vigilia.

Aquella sala, capaz de alojar treinta y tantas camas, ofrecia un extraño golpe de vista.

Los débiles rayos de la luz del dia daban la batalla á los moribundos de la luz artificial, pelea, que ofrecia como resultado, mayor oscuridad en la habitacion.

V.

Las luces de los mecheros daban sus últimas llama-

ALBERTO.

19

El subido color de su rostro indicaba un fuerte acceso de fiebre. Atendiendo al blanco mate de su cuello, parecia una azucena que por un capricho de la naturaleza trocaba su color por el de la rosa. Se nombraba Adela.

Alberto la interrogó para suministrar algunos datos al catedrático cuando hiciese la visita. Llegado éste seguido de sus discípulos, trató de reconocer á la joven.

El encendido color del rostro de la enferma adquirió un grado más. Era la roja amapola.

Se opuso con tenacidad al reconocimiento. Afortunadamente el médico que habia comprendido perfectamente la enfermedad, y que sólo deseaba que sus alumnos la observasen, no insistió.

Recetó una copiosa sangría y encargó á Alberto que la reprodujese, si los síntomas no cedían. Era una pulmonia doble el padecimiento de la joven. La pobre niña se estaba ahogando.

Alberto se conmovió vivamente ante el espectáculo que ofrecia aquella criatura, quizás espórita como él, ó por lo ménos viviendo como él, de la caridad. La trató con toda la ternura de que es susceptible un corazon abrumado por el dolor.

—Gracias, caballero, murmuró la joven, no bien Alberto acabó de sangrarla. Me daís la vida. Ya me sentia morir. Suplico á V. ruegue al médico, que me evite la vergüenza de un reconocimiento.

—Pierda V. cuidado, niña, que no lo hará, á no ser que su enfermedad lo exigiera; y creo que no hará falta.

—Mil gracias, nombraré á V. en mis oraciones.

tenia un principio, y por tanto un sistema completo de Hacienda, que nos haría nadar en oro dentro de muy poco tiempo.

Pero los días pasan, y el Ministro, —creyendo cumplir su palabra— presenta un Proyecto de ley, no restableciendo la espresada contribución de Consumos, pues esto sería antirevolucionario, sino estableciendo una nueva, bajo el nombre de Impuesto personal.

La teoría era bella, según el autor del Proyecto, pero el país que no entiende de Hacienda teórica, la declaró unánimemente pésima é impracticable. Y sólo debió por esta vez, al Ministro, una sorpresa, que tuvo entre otras ventajas, la de proporcionar varios disgustos á su autor y á los particulares.

Pero prosigamos, y dejando á un lado otros hechos de la misma índole, vamos á tratar del arreglo de la Caja de Depósitos y sus consecuencias.

El crédito español se había elevado el mismo día en que se tuvo conocimiento de la Revolución, no sólo en el mercado de Madrid, sino en el de Europa, fenómeno extraordinario debido á las promesas hechas anteriormente por los hombres que tomaron parte en la misma.

Pero ¡oh sorpresa! cuando se esperaban medidas financieras, de esas que sin dejar de ser enérgicas y á veces extremas, tienen la propiedad de levantar el crédito nacional, por la oportunidad de su planteamiento, el Sr. Ministro, de quien tanto se esperaba, arregló la Caja de Depósitos, cerrándola, pues no otra cosa era lo que hizo con esta institución.

Es decir, declaró de peor condición que los demás, la más esencial de todas las Deudas, aquella sin la cual no puede haber crédito ni riqueza en una nación, pues es el medio de pagar al corriente todas las atenciones públicas.

Eso es malo—verdad—pero para arreglarlo, se preparó y se dió al país una nueva sorpresa, contratando un empréstito por valor de 2.000.000.000 de reales.

El crédito se elevará, dijo el señor Ministro de Hacienda y con él los que de buena ó mala fé le hacían coro; pero el crédito, que sigue leyes fatales como las de la gravedad, bajó contra las promesas formales de dicho señor.

Después de tantos desaciertos, la Hacienda continúa de mal en peor, se aumentan las contribuciones, si bien el déficit no desaparece, ni se cubren las atenciones públicas, ni suben los valores públicos; ni se saben las bases con que se llevan á cabo las operaciones financieras, que esto—teoría singular—perjudicaría al crédito al decir del Ministro, que por cierto parece imposible pueda estar más perjudicado.

Al fin repuesto algo el contribuyente se atreve á preguntar al Ministro á dónde vamos á parar con este sistema financiero, que á todos arruina, porque paraliza el trabajo; á cuya pregunta contesta el interpelado, diciendo que él es inocente de todo, pues la culpa es sólo de la situación pasada.

El país calla y los días trascurren. En tanto el Ministro prepara algo, fiel á su propósito de desenvolver su sistema rentístico, al cual, si fuéramos amigos de añadir epítetos, le llamaríamos sistema rentístico del misterio, pues en el misterio se hacen todas las operaciones—conforme ha prometido.

Al efecto, presenta un Proyecto de ley; pero fiel á su sistema no descubre las bases de las operaciones necesarias para su cumplimiento, antes bien, pide una autorización para llevarlas á cabo, según

crea conveniente. Siempre, por supuesto, conforme á lo que su sistema desconocido le prescriba.

La Caja de Depósitos es otra vez la víctima.

De ello nos hemos ocupado ya, y por tanto no tenemos que repetir nuestra opinión sobre el asunto.

Gran marejada se produce con este motivo entre las filas de la mayoría, la conciliación se rompe, en apariencia al menos, al grito de alarma del Presidente del Consejo de Ministros, la sesión es borrascosa, el país espera...

Pero, otra sorpresa le aguarda, el Proyecto se enmienda de manera que podría haber evitado el conflicto pasado y como si esto no bastara, dos ó tres días después—ayer—el Sr. Ministro presenta un Proyecto de ley para la enagenación de las minas de Riotinto, proyecto que se negó á presentar el día de la tempestad á que acabamos de referirnos.

Muchas observaciones, preguntas y comentarios se nos ocurren á propósito de este hecho, pero su misma importancia nos obliga á no transcribirlos aquí, pues, su sola enunciación es el mejor comentario á lo que, por hoy, es la última sorpresa que nos ha proporcionado el repetido Sr. Ministro de Hacienda.

¡Ojalá sea la última!

Ojalá el Presidente de Ministros encuentre un Neker, menos misterioso y que prometiendo menos, haga más por el contribuyente que harto tiene con pagar sin necesidad de que sirva de *anima vili* á los experimentos del que desempeña el Ministerio de Hacienda.

J. SABATÉ Y VIÑES.

CORTES.

La sesión de ayer tuvo ya más importancia. Pero no hubo dictámenes de la Comisión de Actas que discutir, que dicho sea de paso, no es poca ventaja.

El Sr. Balaguer, con ese interés propio del que como S. S. es amante de las bellas letras, y es á la par una de las perlas literarias de la ciudad Condal, exhibió á la mesa y apoyó con breves, pero sentidas palabras, una exposición de gran número de maestros de primera enseñanza, rogando á las Cortes, que salve tan benemérita clase de la triste situación á que se ve reducida.

Leyó el señor ministro de Hacienda un Proyecto de ley relativo á la venta de las minas de Riotinto, y después de haberse aprobado sin debate varios dictámenes de Comisiones, continuó la discusión pendiente sobre el Proyecto de la ley de reemplazo del ejército, cuyos artículos del 16 al 20 fueron aprobados.

En defensa de un artículo adicional, el señor Castelar, halló ocasión propicia para elevar su rica imaginación á los estensos espacios del ideal, y como siempre, hizo un discurso bello, erudito en sus acostumbradas citas históricas, y artístico en la forma, por más que, como todos los suyos, vacilara en el fondo. Querellóse el orador del poco interés con que se discutía tan importante Proyecto, y que sólo se demuestra calor en las políticas de menos interés. Pidió que el privilegio de que gozan las Provincias Vascongadas con relación á las quintas, se estiende á todas las del reino. Se mostró decidido enemigo del ejército forzoso y voluntario, porque retribuido, está espuesto á convertirse en pretoriano que encumbra á un dictador. Desea en su lugar el de ciudadanos que estén en su morada y acudan á las armas en los momentos de peligro. El

orador estuvo brillante en su descripción de la guerra de la Independencia, y declaró, que el Gobierno tiene que elegir entre las dos escuelas políticas en que se divide la Cámara, esto es, la doctrinaria ó la democrática.

Contestó el Sr. Alvareda, conquistándose merecidos aplausos, porque tuvo también momentos de gran lucidez y buena doctrina.

Citó al ejército suizo, y los años 1802 y 1803, en que sus baluartes y bravos montañeses fueron tratados como niños por el primer Cónsul de la República francesa, á quienes un oficial francés que se les presentó, fué bastante á intimarles la paz y llevarse á París una Comisión para recibir órdenes é instrucciones.

Con los nombres de Padilla, Bravo y Maldonado, recordó el orador á Torrijos, Lacy, Riego y el Empecinado, víctimas también de su amor á la libertad. Después de muchas y oportunas citas históricas, recorriendo la de otras naciones, terminó su elocuente discurso rogando que se olviden exageraciones tan insensatas, como bellas y que venga el Rey más conveniente, estableciéndose la Monarquía y consolidando la libertad.

Se suspendió la discusión para que el señor ministro de Ultramar leyese las leyes orgánicas para la isla de Puerto-Rico, y reanudando el debate acerca de las quintas, se desechó la enmienda del Sr. Castelar.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó los Proyectos de ley sobre el arreglo del Clero y su Presupuesto.

En la sesión de la noche, se desechó una enmienda del Sr. Blanc al art. 10, siendo éste aprobado. Leído el 11 se aprobó en votación nominal. Se pasó á discutir el primero de las disposiciones anteriores, que fué aprobado. También la segunda, aceptándose una enmienda para la misma. La tercera, según se presentó; y leída la cuarta, con otra enmienda, se desechó ésta, acordándose pasara el Proyecto á la Comisión de estilo.

J. A. DISDIER.

La Correspondencia de anoche decía que *La Integridad Nacional*, y *El Puente de Alcolea* de hoy dice: que *La Integridad*, periódico establecido en Madrid por el partido real de Cuba, ha recibido un telegrama del que se desprende que no ha habido disturbios en la Habana. A nombre de dicho partido se previene á la Redacción del indicado periódico que proteste pública y enérgicamente contra toda idea de cesión de la Isla, apelando á la dignidad de todo el pueblo español contra ese ignominioso pensamiento.

Si este parte se ha recibido, no ha sido recibido por *La Integridad*.

Hé aquí una de tantas equivocaciones (y ciertamente de las de menos trascendencia que tenemos que lamentar), que nos han movido á hacer la alteración, que nuestros lectores han visto, en el título de nuestro periódico.

Prescindiendo ahora de esto, *LA INTEGRIDAD* ó *LA PATRIA* de hoy, que conserva los antiguos lemas de *LA INTEGRIDAD*, *Política general y noticias*, y *UNION DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS*, protesta enérgicamente, una vez más, contra la antipatriótica y altamente ignominiosa idea de ceder nuestras preciosas Antillas.

El pueblo español es grande, el pueblo español es digno y jamás consentirá que se venda su honra por un miserable puñado de dinero.

¡Ay, de los que tal intentarán!

Las Antillas, que han sabido prodigar su sangre y sus tesoros por nuestra patria y nuestra España entera, rechaza y rechazará siempre con verdadera indignación tan inicuos proyectos.

¡VIVA ESPAÑA CON HONRA! ¡VIVA LA INTEGRIDAD DE NUESTRA PATRIA!

Difícil sería dar cuenta detallada del estado en que se encuentra la cuestión crítica de estos días, la referente á la ruptura de la conciliación.

Mientras algunos unionistas no la creen conveniente, otros sí; y los radicales y demócratas, la creen absolutamente necesaria.

Hay quien dice que si no se rompe definitivamente esa coalición tan asendreada, surgirá en el campo radical una especie de oposición contra los progresistas conciliadores, especialmente contra el Sr. Sagasta, á quien se acusa de ser demasiado conciliador.

Veremos lo que resulta.

Entre tanto, se hacen las suposiciones más extravagantes que pueden concebirse. Periódico ha habido que ha dicho, que un grupo unionista había puesto en relación con los carlistas.

Ayer acordó la Junta directiva de la mayoría de las Cortes reunirse el viernes próximo en el Salón de Sesiones, aprovechando la circunstancia de ser día de fiesta, para tomar algunos acuerdos importantes.

La Iberia, periódico á quien creemos con mayor autoridad que otros muchos, asegura que la conciliación está rota, y que sería un insensato que no siguiendo atento la marcha de los acontecimientos, y teniendo en algo la dignidad política crea que puede ó debe pensar hoy en reanudar una conciliación tan decidida y solemnemente rota el último sábado.

Dice El Universal:

«Sabemos que un personaje extranjero, de cierta categoría, se ha acercado á un Diputado radical, muy conocido por sus condiciones de carácter, para escitarlo que trabaje en pró de la conciliación, prometándole tanto á él como á los que coadyuvan á este fin, brillantes posiciones y la protección de ciertos conocidos magnates.

El Diputado radical, ha contestado con el más soberano desden al referido personaje, manifestándole la estraneza con que escuchaba sus proposiciones.

Parece que dicho sugeto tiene entrada en el Congreso, y hoy mismo, según nos cuentan, se dará parte á señor Ruiz Zorrilla para que le retire la papeleta y evite de este modo que el mismo Congreso se convierta en centro de negocios, contra los que la Revolución ha pronunciado un contrario é irrevocable fallo.

Estamos autorizados para decir esto, por el mismo Diputado á quien se le han hecho las referidas proposiciones.»

Un extranjero queriendo proteger á un Diputado radical, con cualquier pretexto y motivo que sea, nos parece que tiene merecidas las líneas que *El Universal* le dedica.

Dice La Nación:

«Según hemos anunciado, ayer á las once y media de la mañana fueron recibidos por el general Prim en el ministerio de la Guerra el comandante y oficiales del batallón Zapadores de la Milicia ciudadana.

El Sr. Rillova, con palabras que prueban el espíritu liberal que anima tanto á su batallón como á todos los demás de Madrid, protestó de la más firme y leal adhesión, tanto al Gobierno liberal que el general Prim preside, como á las instituciones que representa, para cuya defensa ofreció el apoyo moral y material del batallón.

El Ministro contestó manifestando la satisfacción que sentía al ver agruparse alrededor de la bandera liberal, empuñada con mano firme por el mismo Ministro, á las fuerzas ciudadanas de Madrid, ejemplo de orden y verdadero amor á los principios liberales.

«Tengo la convicción, añadió, de que el ejército, todo liberal, y los voluntarios de la libertad, serán el poderoso dique que se oponga ahora y siempre á los planes liberticidas de los reaccionarios y demagogos.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho varias veces en el Parlamento, y lo repite ahora, que en una mano sostendrá con todas sus fuerzas la bandera en que están escritos los derechos proclamados por la Revolución, para que por todos se acaten y cumplan, y en la otra el hacha del combate para vencer á aquellos que quieran más ó menos de lo que en dicha bandera está escrito.»

Terminó dando gracias al comandante y á la oficialidad, por la inequívoca prueba de que el batallón de zapadores es y será uno de aquellos que sabrán pelear por la libertad, si llegara el caso, que no lo cree, de verse amenazados los derechos alcanzados á costa de tantos sacrificios.

Lo de más ó menos es lo que nos hace gracia.

El Tiempo, ocupándose de la carta dirigida por

—¿Sabé V. mi nombre? la preguntó Alberto con amabilidad.

—No señor; pero V. tendrá la bondad de decirmele, contestó con una triste sonrisa.

Aquel día Alberto estaba de guardia. Continuamente inspeccionaba el estado de la niña, y vió la necesidad de reproducir la sangría.

Los síntomas no cedían, al contrario, cada vez eran más amenazadores.

Obedeció las prescripciones de la ciencia.

El estado de la enferma le impidió conciliar el sueño por la noche.

De cuando en cuando abandonaba el cuarto de guardia que se hallaba á un extremo de la gran sala y cruzaba ésta con silencioso paso.

A la triste luz del farol que pendía del centro del techo, parecía una sombra que se deslizaba aprovechando el sueño de la muerte para robarle alguna víctima.

Un silencio tétrico reinaba en la habitación, sólo interrumpido por el ¡ay! doloroso de algún oprimido pecho.

Alberto llegaba al lecho de la niña que, delirante, ni aún sentía la mano que se posaba sobre la suya para pulsarla.

La frente del aventajado estudiante se nublaba más, cada vez que visitaba á la enferma durante el silencio de la noche.

Procuraba no oír las palabras que Adela vertía en su sueño.

La locuacidad de un moribundo, es tan sagrada como el silencio de un muerto.

—¿Sabé V. mi nombre? la preguntó Alberto con amabilidad.

—No señor; pero V. tendrá la bondad de decirmele, contestó con una triste sonrisa.

Aquel día Alberto estaba de guardia. Continuamente inspeccionaba el estado de la niña, y vió la necesidad de reproducir la sangría.

Los síntomas no cedían, al contrario, cada vez eran más amenazadores.

Obedeció las prescripciones de la ciencia.

El estado de la enferma le impidió conciliar el sueño por la noche.

De cuando en cuando abandonaba el cuarto de guardia que se hallaba á un extremo de la gran sala y cruzaba ésta con silencioso paso.

A la triste luz del farol que pendía del centro del techo, parecía una sombra que se deslizaba aprovechando el sueño de la muerte para robarle alguna víctima.

Un silencio tétrico reinaba en la habitación, sólo interrumpido por el ¡ay! doloroso de algún oprimido pecho.

Alberto llegaba al lecho de la niña que, delirante, ni aún sentía la mano que se posaba sobre la suya para pulsarla.

La frente del aventajado estudiante se nublaba más, cada vez que visitaba á la enferma durante el silencio de la noche.

Procuraba no oír las palabras que Adela vertía en su sueño.

La locuacidad de un moribundo, es tan sagrada como el silencio de un muerto.

—¿Sabé V. mi nombre? la preguntó Alberto con amabilidad.

—No señor; pero V. tendrá la bondad de decirmele, contestó con una triste sonrisa.

Aquel día Alberto estaba de guardia. Continuamente inspeccionaba el estado de la niña, y vió la necesidad de reproducir la sangría.

Los síntomas no cedían, al contrario, cada vez eran más amenazadores.

Obedeció las prescripciones de la ciencia.

El estado de la enferma le impidió conciliar el sueño por la noche.

De cuando en cuando abandonaba el cuarto de guardia que se hallaba á un extremo de la gran sala y cruzaba ésta con silencioso paso.

A la triste luz del farol que pendía del centro del techo, parecía una sombra que se deslizaba aprovechando el sueño de la muerte para robarle alguna víctima.

Un silencio tétrico reinaba en la habitación, sólo interrumpido por el ¡ay! doloroso de algún oprimido pecho.

Alberto llegaba al lecho de la niña que, delirante, ni aún sentía la mano que se posaba sobre la suya para pulsarla.

La frente del aventajado estudiante se nublaba más, cada vez que visitaba á la enferma durante el silencio de la noche.

Procuraba no oír las palabras que Adela vertía en su sueño.

La locuacidad de un moribundo, es tan sagrada como el silencio de un muerto.

SANTOS DE MAÑANA.

Vier.—La Anunciación de Ntra. Sra. y Enc. del Hijo de Dios y san Dimas el Buen Ladrón.
Cuarenta horas en las Religiosas de San Plácido.

EFEMÉRIDES.

DÍA 25.

1343.—Conquista de Algeciras por el rey Alfonso XI.
1792.—Se establece en Francia la guillotina, inventada por el médico José Guillotin, como medio más breve para quitar la vida a los reos condenados a muerte.
1779.—Se dice la primera misa en la capilla Real del Palacio de Aranjuez.
1844.—Muere en Madrid el virtuoso y honrado patriota don Agustín Argüelles, llamado el Patriarca de la Libertad.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Londres 22 de Marzo.—Consolidados, 93 1/8 a 1/4.
Paris 22 de Marzo.—3 por 100, a 73.90.—4 1/2 por 100, a 103.—Fondos españoles, 3 por 100 exterior, a 23.—Idem interior, a 27 1/4.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 23.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza.	Baja.
	DEL 22	DEL 23		
3 consolidado.....	24-05	23-70	»	35
Id. pequeños.....	24-40	23-90	»	50
Id. fin del corriente.	24-05	23-70	»	35
Id. exterior.....	28-15	28-40	25	»
3 proced. diferido.....	23-95	23-40	»	55
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	»	»
Deuda material.....	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	20-00	20-00	»	»
Bill. hipotecarios.....	00-00	99-75	»	»
Id. 2.ª serie.....	92-80	92-85	5	»
Banco de España.....	129-00	130-00	100	»
Bonos del Tesoro.....	64-00	63-20	»	80
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2,000.....	44-40	44-00	»	40
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
Id. de 20,000.....	43-50	43-00	»	50
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Junio de 1851.....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852.....	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Londres a 90 d. f.....	49-75	49-75	»	»
Paris a 8 d. v.....	5-18	5-18	»	»

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del 23 de Marzo de 1870.

HORAS.	ALTURA del barómetro reducida a 0° y en milímetros	TEMPERATURA del aire		DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo.
		Termómetro sec.	hum.		
6 m.	703.61	6° 0	3° 0	N. E....	Calma. Cási des.*
9 id.	703.02	11° 8	6° 7	N. E....	Brisa. Id. celajes
12 id.	701.84	20° 1	10° 2	N. E....	Idem id.
3 tard.	700.31	21° 9	10° 8	N. E....	B.ª suia. Idem id.
6 id.	699.81	17° 7	10° 2	E. N. E..	B.ª fte. Despejado
9 noc.	700.87	10° 5	5° 8	N. E....	V.ª fte. Idem.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Bilbao y San Sebastian.

DIVERSIONES PUBLICAS.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 y 1/2. —F. 86 de ab.—T. 2.ª par.—Fausto.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 174 de abono.—T. 3.ª par.—Vanidad y pobreza.—Trapicondas por bondad.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 20 de ab.—T. 2.ª par.—La Princesa de Trebisonda.

BUFOS ARDERIUS.

A las 8 y 1/2.—F. 200 de ab.—20 de la sétima serie.—T. 2.ª par.—Robinson Crusoe.

NOVEDADES.—A las 8.—Amarse y aborrecerse.—Baile.
A las nueve.—Primer acto de Jesús y San Juan Bautista.—Baile.
A las diez.—Segundo acto de id.—Baile.
A las once.—En saltando la sin hueso.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Los siete dolores de María.
A las 9.—El Rey Midas.—A las 8 y 1/2.—F. 201 de ab.—21 de la sétima serie.—T. 3.ª impar.—Robinson Crusoe.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No ha funcion.
ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Función a beneficio de la Sociedad Cooperativa de obreros de Quiñones.—La zarzuela en un acto, Un pleito.—El aria de baritono I Puritani, por el joven artista D. Antonio Huet.—La zarzuela en un acto, Asirse de un caballo.—Duo de la ópera Otello.—La plaza en un acto, Las cuatro esquinas.

A las 8 1/2.—F. 21 de abono.—T. 3.ª impar.—La Princesa de Trebisonda.
BUFOS ARDERIUS.—A las 4 1/2.—El Rey Midas.—A las 8 y 1/2.—F. 201 de ab.—21 de la sétima serie.—T. 3.ª impar.—Robinson Crusoe.

MADRID: 1870.

Imp. de C. Moliner y Comp.ª.—Jesús, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

TRATADO DE TAQUIGRAFIA

Ó ARTE DE ESCRIBIR TAN DE PRISA COMO SE HABLA.

(Segunda edicion.)

Se vende a 4 rs. en toda España, remitiendo su importe en sellos, a D. F. Castro, calle de San José, número 3, principal izquierda.



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas PILDORAS son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las PILDORAS HOLLOWAY, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono

y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las PILDORAS HOLLOWAY sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robusta pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas PILDORAS, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la Medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso UNGUENTO HOLLOWAY; el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso UNGUENTO es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de PILDORAS y bote de UNGUENTO, van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres, 533, Oxford Street.

DEPOSITARIO en la Isla de Puerto-Rico D. Ramon Martin, de Mayagüez. Id. en

Ponce, D. Federico Más. Agentes comerciales los señores Nieva y Compañía, del mismo punto.

Depósitos en la Habana: Sarrá y Cia; Fernandez y Cia; Le Riverend; J. Reyes. Se vende en Madrid, en las boticas de Borrell, Puerta del Sol.—Simon, Caballero de Gracia.—Lomana, calle de Alcalá.—Moreno Miquel, calle del Arenal, y en general, en las principales boticas.

En las provincias de España, en los más notables establecimientos farmacéuticos.

ALMACEN DE PAPEL Y SOBRES.

NOVALES.

MADRID.—ARENAL, 16, PRAL.

BOTICA HOMEOPÁTICA Y ALOPÁTICA

Y LABORATORIO QUÍMICO-FARMACEUTICO

DE

DON VENTURA DE LOMANA,

proveedor de la facultad de ciencias de la Universidad Central, de la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, de la Nunciatura apostólica, del establecimiento de baños de Alhama de Aragón, de varias casas de grandes de España y títulos de Castilla, de los principales hoteles nacionales y extranjeros y de dife-

rentes sociedades científicas, artísticas o industriales,

calle de Alcalá, núm. 3, junto a la Puerta del Sol,

casa del Hotel Peninsular, frente a la gran fonda de Paris, al despacho central de los ferro-carriles del Mediodía y al gran café Imperial.

MADRID.

Con fórmulas propias y especiales de Lomana hay en su casa diferentes aguas balsámicas, bizcochos, chocolates depilatorios, depurativos, elixires, esencias, extractos, inyecciones, jarabes, licores, limonadas, pastas, pastillas, perlas, pildoras, pomadas, purgantes tinturas vinos, que prepara el mismo profesor por métodos exclusivamente suyos para todo género de afecciones.

TRATADO

teórico-práctico

DE DIBUJO,

CON APLICACION A LAS ARTES Y A LA INDUSTRIA

POR M. BORRELL,

profesor de dicha asignatura en el instituto de S. Isidro de Madrid.

Obra necesaria para la enseñanza de dibujo lineal y de aplicación, premiada en las exposiciones universales de Paris y regional de Valencia en 1867, y en la aragonesa de 1868.

Se vende en cuadernos separados en las principales librerías, y a los precios siguientes:

Real.	Real.
Cuaderno 1.º 10	8.º 12
2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 15	10.º 20
7.º y 9.º 18	

Están en publicacion el 11 y 12.

Tambien hay un gran surtido de gorras, quepis y demás efectos del ramo de sombrereria y gorreria.

GRAN ECONOMIA EN SOMBREROS.	
Calle de Felipe III, núm. 4, Tienda.	
Sombreros de copa de 2.ª clase.....	40 rs.
Idem de id. de 2.ª id.....	30 »
Idem de id. de 1.ª id.....	60 »
Idem superiores de Esclava.....	70 »
Hongos de todas clases a precios reducidos.....	24 rs.
Sombreros redondos de panto ingleses, para hombre.....	20 »
Idem de id., de niño.....	20 »
Idem radicales de panto, para hombre.....	30 »
Idem de id., para niño.....	24 »



Vapores-correos de A. Lopez y Comp.ª

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salida de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y Habana.

Salida de la Habana, tambien los días 15 y 30 de cada mes, a las cinco de la tarde, para Cádiz directamente.

TARIFA DE PASAJES.

	1.ª	2.ª	3.ª
DE CADIZ A PUERTO-RICO..	Pfs. 150	Pfs. 100	Pfs. 45
» HABANA.....	» 180	» 120	» 50
DE LA HABANA A CADIZ.....	» 200	» 160	» 70

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas a Puerto-Rico, 170 pfs.—a la Habana 200 pfs.—cada litera.

El pasajero que quiera ocupar sólo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja el 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños menores de dos años, gratis, de dos a siete años medio pasaje.

Para Sisal, Veracruz, Colon, etc. salen vapores de la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes, a las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos.

Salida de Cádiz los días 1 y 16 de cada mes, a las dos de la tarde, para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

PESOS FUERTES.

De	BARCELONA.			VALENCIA.			ALICANTE.		
	1.ª	2.ª	Cub.	1.ª	2.ª	Cub.	1.ª	2.ª	Cub.
Barcelona a.....	»	»	»	4	2'500	1'500	6'500	4	2'500
Valencia.....	»	»	»	»	»	»	2'500	1'500	1
Alicante.....	6'500	4	2'500	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	20	14'500	8'500	»	»	»	10'500	13'500	6

De	MALAGA.			CADIZ.		
	1.ª	2.ª	Cub.	1.ª	2.ª	Cub.
Barcelona a.....	16	11'500	6'500	20	14'500	8'500
Valencia.....	12	9	5	16	12	7
Alicante.....	9'500	7'500	4	13'500	10'500	6
Málaga.....	»	»	»	5	3'500	2'500
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»

LA PATRIA.

(DIARIO DE LA TARDE.)

POLITICA GENERAL Y NOTICIAS.

UNION DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

Esta publicacion, que es la continuacion de la antigua INTEGRIDAD, que ha refundido en su seno las suscripciones del periódico que en esta capital se publicaba con el nombre de LA PATRIA, y el lema Cuba y Puerto-Rico españolas, y que cuenta ya cinco meses de existencia, se dedica, como objetos preferentes, a juzgar toda clase de acontecimientos políticos, poniendo de manifiesto, con entera independencia, los abusos de todo género que se cometan contra la libertad, y a defender aquí y en las provincias de Ultramar la integridad nacional.

Comprende además una seccion de noticias, tan estensa como pueda darla cualquiera otra publicacion, sin descender a personalidades.—Publica, por fin, detalladas revistas de comercio, de espectáculos, reuniones y modas, extractos completos de las sesiones de Cortes, y cuanto de interés general contiene la Gaceta, y una amena seccion de artículos literarios y científicos, gacetas, folletines de novelas originales y traducidas de los mejores autores extranjeros, causas célebres, biografías y bibliografías, viajes, etc. e

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Sale todos los dias excepto los domingos. Los precios de suscripcion son los siguientes:

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	
Un mes.....	8 rs.	Tres meses.....	28 rs.	Tres meses.....	60 rs.
Tres meses.....	22	Seis idem.....	54	Seis idem.....	110
Seis idem.....	42				

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Direccion, Redaccion y Administracion, calle de San José, núm. 3, principal izquierda.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion de este periódico y en las librerías de San Martin, Puerta del Sol.—Leocadio Lopez, Carmen, 43.—Moya y Plaza, Carretas, 8.—Saturio Martinez, Carretas, 33.—Durán, Carrera de San Gerónimo, 2.—Escribano, Principe, 33.

En Barcelona, D. Mariano Tapis, Ancha, 4.—Ferrol, D. Nicasio Tajonera.—Alcoy, D. José Martí.—Lérida, D. José Solé hijo.—Valencia, Sra. Viuda de D. José Badalé hijo.—Idem, D. Juan Gachs y Janer.—Bilbao, D. Mariano Luben, Correo —Palma de Mallorca, D. Juan María Villaverde.—Alcalá de Henares, D. Pedro Costa, Mayor, 34, Librería.—Zaragoza, Doña Francisca Heredia.—Sevilla, Señores Hijos de Fe, Tetuan, 35, y Sierpes, 21.—Valladolid, Sr. de Cuesta, Cantarranas, 40.—Leon, D. Manuel E. Redondo, Plaza Catedral, 1.—Avila, D. Mariano Garcia, Andrin, 2.—Baeza, D. Rafael Alhambra, Imprenta y Librería.—Barbastro, D. Mariano Puig y España, Imprenta.—Cádiz, Sres. de Verdugo y Compañía, plaza de San Agustín, 4 y 5.—Idem, D. Francisco Garcia Villanar, San Francisco, 16.—Pamplona, D. Cándido Bermejo, Librería Mercantil española.—Málaga, D. Francisco Moya, Puerta del Mar, 16.—Coruña, D. José Lago, Luchana, 18.—Salamanca, Sres. de Oliva y hermano, calle de la Rua, 25.—Habana, Propaganda Literaria, C. Habana, 100.—Santiago de Cuba.—Sres. Puig y Calvo, Centro de publicaciones.

NOTA IMPORTANTE. Todo suscriptor tiene derecho a la insercion gratis de un anuncio de cuatro líneas.

PÉRDIDA.

La persona a quien se haya extraviado un objeto de valor, puede pasar a recogerlo a la Alcaldía del barrio del Lobo, sita en la calle del Baño núm. 12, donde ha sido depositado por los señores que se le han encontrado. Dando las señas de dicho objeto y acreditando la propiedad, será devuelto.

SALUD Y ENERGIA

A TODOS LOS ENFERMOS,

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD;

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres, que cura radicalmente

las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos de inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histeria, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Se vende TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA

EN POLVOS Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a V. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos; aprovecho esta ocasion para ofrecer a V. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. Q. S. B. M.

—VICENTE MOYANO.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.—Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DUBARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, núm. 4.—Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.